

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. Resolución Exenta N° 5127/2021 de fecha 12.07.2021, Aprueba Proyecto y Distribuye recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal – Línea Emergencia Comuna Santa Cruz (E13408/2021).
4. Certificado N° 32 de fecha 03.08.2021 del Concejo Municipal, que Acuerda Autorizar la Resolución N° 5127/2021.
5. Decreto Exento N° 3.525 de fecha 07.12.2021, Llama Propuesta Pública denominada **"Construcción Sede Comunitaria Diego Portales"**
6. Tabla de Evaluación Técnica de fecha 12.01.2022
7. Decreto Exento N° 000143 de fecha 18.01.2022, Declara Desierta Propuesta Pública denominada **"Construcción Sede Comunitaria Diego Portales"**.
8. Decreto Exento N° 000144 de fecha 18.01.2022, Llama Propuesta Pública

CONSIDERANDO:

1. La Ilustre Municipalidad de Santa Cruz requiere la contratación para la ejecución del proyecto denominado Construcción Sede Comunitaria Diego Portales.
2. El Proyecto se financiará con recursos proveniente del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal – Línea Emergencia. Número de Cuenta 215.31.02.999.006.060.

DECRETO

EXENTO N° 000711

1. **DECLARESE DESIERTA** la Propuesta Pública denominado **"CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA DIEGO PORTALES II"**, autorizada mediante Decreto Exento N°000144 de fecha 18.01.2022, debido a la ausencia de oferentes en el portal Mercado Público, según Resolución de Acta de Deserción de fecha 01.03.2022.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.



MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA
Secretaria Municipal (S)



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

GWAC/GAGV/MAPP/MRR/SSF/Ina

c. c. :
- Alcaldía (1)
- Adquisiciones (1)
- Archivo (1)
-----/